

---

El gasto militar del  
**Estado español**

---

**2010**

## Resumen:

El presupuesto del Ministerio de Defensa para el año 2010 asciende a 9.155 millones de euros y supone una disminución del 6,2% respecto al año anterior. Pese a esto, el gasto militar total es bastante más elevada puesto que hay gastos que a pesar de ser militares, no están contabilizadas dentro el Ministerio de Defensa. El gasto militar total, pues, suma 18.161 millones de euros y supone una disminución del 2,4% respecto a 2009.

Una de las partidas que más han bajado en los presupuestos del Ministerio de Defensa de 2010 son las inversiones militares. Disminuirán el 23,5%, aunque este hecho no ha obligado a suspender ningún proyecto militar. Además, cabe añadir que pese a se anuncie que bajan significativamente en realidad, lo más probable, es que no acaben disminuyendo tanto. Esto es así porque el presupuesto liquidado a final de año suele sufrir una gran desviación respecto a lo que estaba presupuestado inicialmente. A fecha de 30 de septiembre de 2009, por ejemplo, los gastos del Ministerio de Defensa en vez de bajar un 3% como se había anunciado en el presupuesto inicial subían cerca de un 8%.

La I+D militar es una partida que también disminuye bastante respecto 2009 (19,1%). Además, se trata de una partida cargada de controversia. Un 81% de la I+D militar sale del Ministerio de Industria en forma de créditos a la industria militar, 951 millones de euros para 2010. Esta fórmula lleva funcionando desde 1997 y ya acumula un crédito por valor de 14.205 millones de euros, de los cuales todavía no se ha devuelto ni el 1% del total.

## El gasto militar del Estado español para 2010

Han sido aprobados por el Congreso de los Diputados los Presupuestos del Estado español para el próximo año 2010. Como cada año de este presupuesto hacemos un análisis del gasto militar real, que incluye no solamente el presupuesto del Ministerio de Defensa, sino también todas aquellas partidas militares que se encuentran repartidas por otros ministerios, y que son inequívocamente militares<sup>1</sup>. Es el caso de partidas como las clases pasivas militares, los militares que han pasado a la reserva o son pensionistas dentro del presupuesto de la Seguridad Social; la mutualidad militar que sale de Otros Ministerios; los créditos de I+D militar provenientes del Ministerio de Industria; la Guardia Civil, cuerpo paramilitar sujeto a la disciplina militar y con cargo al Ministerio del Interior; o las contribuciones a acuerdos de desarme y organismos militares como la OTAN, dependientes del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Además, se añade la parte proporcional de los intereses del endeudamiento del Estado respecto a Defensa. Pues, si el Estado se debe endeudar para hacer frente a su déficit es coherente aplicar la parte proporcional de estos intereses al gasto militar total del año.

Así pues, teniendo en cuenta todos los conceptos militares de los Presupuestos del Estado de 2010 se puede observar (Tabla 1) que el gasto militar supera en casi el doble la cuantía del Ministerio de Defensa.

---

<sup>1</sup> Este análisis del gasto militar se ajusta a los criterios que propone la OTAN y el Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI), Instituto que analiza los aspectos militares mundiales. Los criterios son: gasto de las fuerzas armadas; gasto del personal civil o militar con cargo al Ministerio de Defensa; gasto de funcionamiento de los programas militares incluidos los espaciales; gasto de las organizaciones paramilitares; gasto en I+D e inversiones en armas, infraestructuras y instalaciones militares; pensiones y seguridad social del personal civil o militar del Ministerio de Defensa; la ayuda militar y la participación en organismos o misiones militares al exterior.

**Tabla 1. El gasto militar inicial de España (años 2009-2010)**

(en millones de euros corrientes)

<i>Conceptos</i>	<i>Año 2009</i>	<i>Año 2010</i>
Ministerio de Defensa	8.240,77	7.694,86
Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa	1.230,53	1.218,19
Centre Nacional de Inteligencia	255,06	241,37
<b>Total Ministerio de Defensa</b>	<b>9.726,36</b>	<b>9.154,42</b>
Clases pasivas militares	3.298,14	3.328,59
ISFAS (Otros Ministerios)	602,53	617,53
Guardia Civil (Ministerio del Interior)	2.941,51	2.973,17
Créditos I+D militar (Ministerio de Industria)	1.149,92	950,91
Organismos militares internacionales (Ministerio de Exteriores)	56,57	11,07
<b>Total Defensa criterio SIPRI</b>	<b>17.775,03</b>	<b>17.035,69</b>
Intereses de la Deuda Pública	834,57	1.125,20
<b>Total gasto militar</b>	<b>18.609,60</b>	<b>18.160,89</b>

### Los indicadores del gasto militar de 2010

En la tabla 2 se muestran los principales indicadores del gasto militar del año 2010 y se hace una comparación a los del año 2009. Ciertamente, como indica el mismo Gobierno, todos ellos demuestran una disminución generalizada del gasto militar real respecto al año anterior.

En la actual coyuntura de crisis económica que atraviesa el Estado español, el Gobierno ha presentado unos presupuestos austeros en algunos aspectos. Así, respecto al Ministerio de Defensa, ha señalado que el presupuesto ha disminuido un 6,2% respete al año anterior. Esto es cierto solamente si se tiene en cuenta el Ministerio de Defensa. Pero si se analiza todo el gasto militar, entonces la disminución es bastante inferior, tan sólo de un 2,4%. Este diferencial es menor por el siguiente motivo: la crisis ha comportado una fuerte caída de los ingresos del Estado y ha generado un gran déficit, lo cual le ha obligado a endeudarse. Y como la deuda es mayor este año próximo, también lo son los intereses que el Estado debe pagar. Esto se traduce en qué el año

2010 los intereses de la deuda que corresponden al Ministerio de Defensa son superiores a los de 2009.

**Tabla 2. Principales Indicadores del gasto militar 2009/2010<sup>2</sup>**

<i>Indicadores</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>
Gasto militar per día	50,98 millones €	49,75 millones €
Gasto per habitante/año	408 €	395 €
Gasto militar respecto del PIB	1,77%	1,73%
Gasto militar / presupuesto total	5,11%	4,70%
Variación gasto militar <sup>3</sup>	-1,61%	-2,41%
Inversiones militares	3.155,8 millones €	2.414,17 millones €
Inversiones militares / total de inversiones	12,73%	10,06%
Variación inversiones militares	-16,36%	-23,51%
I+D militar total	1.462,3 millones €	1.182,80 millones €
I+D militar / I+D total	15,15%	12,96%
Variación I+D militar	-12,13%	-19,11%

### Las inversiones militares

Las inversiones militares del próximo presupuesto, como cada año, son la parte más substancial de la gasto militar. En 2010 representarán el 10,06% del total de las inversiones del Estado Central incluidas las transferencias para inversiones a las Comunidades Autónomas. Las inversiones militares comprenden los recursos destinados a la compra de armamentos, construcción de infraestructuras e instalaciones. Se han añadido además los créditos en I+D del Ministerio de Industria destinados a proveer ayudas a las industrias militares para desarrollar proyectos militares. El total de inversiones militares resultante es de 2.510,68 millones de euros. Una cifra que disminuye un 23,5% respecto las inversiones del año 2009 (Tabla 3).

<sup>2</sup> Cálculo hecho a partir del presupuesto inicial.

<sup>3</sup> Las variaciones de esta tabla son respecto al año anterior.

**Tabla 3. Inversiones militares Estado central + Comunidades Autónomas**

(en millones de euros corrientes)

<i>Concepto</i>	<i>2009</i>	<i>2010</i>
<i>Inversiones Defensa</i>	2.005,86	1.463,27
<i>I+D militar Ministerio Industria</i>	1.149,92	950,91
<i>Inversión Militar total</i>	3.155,78	2.414,18
<i>Inversión Estado i CC.AA.</i>	24.798,97	24.005,00
<i>Inversión militar / inversión Estado</i>	12,73 %	10,06 %

Las inversiones militares previstas para el año 2010 son casi las mismas que las de los años anteriores pero con menos dotaciones. Es decir, no hay intención de anular ninguno de los grandes proyectos militares industriales como el avión de combate EF-2000, blindados Leopard,... Los únicos que desaparecen son las fragatas F-100 y el buque de proyección estratégica que han sido finalizadas este año 2009 (Tabla 4).

**Tabla 4. Inversiones en armamento año 2010**

(en millones de euros corrientes)

<b>Armas</b>	<b>Año 2010</b>
Avión de combate EF-2000	176,19
Avió de transporte A400M	1,00
Helicópteros de combate Tigre	36,27
Fragatas F-100	0,00
Blindados Leopard	36,00
Blindados Pizarro	2,00
Obús remolcado 155/52 mm	15,14
Misiles Taurus	6,78
Misiles Iris-T	11,06
Misiles contracarro Spike	14,97
Blindados Centauro	11,17
Helicópteros transporte NH-90	14,49
Helicópteros multipropósito	3,00
Buques transporte militar i desembarco BAC, BAM, LCM	35,75
Modernización aviones militares F-18, C-15, CN-235	21,06

Comunicaciones, sistemas de comando i guerra electrónica	168,78
Vehículos blindados i material de artillería (Ejército de Tierra)	30,80
Municiones y explosivos	31,70
Misiles Mistral, ESSM, Standard i torpedos MK-46 (Armada)	19,84
Coproducción estratégica (OTAN)	19,09
Infraestructuras e instalaciones	103,95
Otras inversiones no especificadas	329,63
Inversiones Organismos Autónomos de Defensa	239,21
<b>Total inversiones<sup>4</sup></b>	<b>1.463,28</b>
I+D militar del Ministerio de Defensa	231,89 <sup>5</sup>
I+D militar del Ministerio de Industria	950,91
<b>Total inversiones militares</b>	<b>2.510,68</b>

## La I+D militar

La I+D militar para al año 2010 disminuye un 19,1% respecto al año anterior, pero todavía representa 1.182,8 millones de euros y es un 12,9% del total de la I+D del Estado.

Además, mientras la I+D militar dentro del Ministerio de Defensa representa el 19% del total, lo que se da en forma de créditos a las industrias militares desde el Ministerio de Industria es el 81% restante.

La I+D militar que sale del Ministerio de Industria es de 950,91 millones de euros y obedece a una fórmula de ingeniería financiera iniciada el año 1997 para hacer frente a los enormes gastos destinadas a los grandes proyectos de armas iniciados a mediados de la década. De este modo se conseguía el propósito de no incrementar demasiado la gasto militar del Ministerio de Defensa sin alarmar a la opinión pública; y de paso, aumentar la contribución a las industrias militares al financiar la investigación y el desarrollo de nuevos proyectos de armas.

<sup>4</sup> Corresponden al capítulo 6 (consolidado)

<sup>5</sup> 135,4 millones de euros están contabilizados en Total Inversiones

La fórmula consiste en conceder préstamos para I+D a cero interés reembolsables al Ministerio de Industria en un plazo de 20 años con cargo a futuras compras de armamentos. Se firmó un convenio entre los ministerios de Industria y Defensa según el cual Industria adelantaba el dinero en concepto de I+D que las empresas militares devolverían a Defensa cuando ésta llevara a cabo el pago de las armas. Una operación bajo la que se esconde la ayuda a las industrias y que en el transcurso de los años ha acumulado 14.205 millones de euros de créditos, los cuales, a día de hoy, todavía no se han devuelto. Así, las cifras van aumentando año tras año sin que se sepa a ciencia cierta como se acabará resolviendo este asunto.

**Tabla 5. I+D Militar 2009-2010**

(en millones de euros corrientes)

Años	2009	2010
Programa 464A (Investigación i estudios)	172,92	105,07
Programa 467G (Sociedad de la información)	3,71	-
Canal de Experiencias Hidrodinámicas El Pardo	6,38	6,47
Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial E.T. (INTA)	129,40	120,35
<b>Total I+D Ministerio de Defensa</b>	<b>312,41</b>	<b>231,89</b>
Créditos I+D militar Ministerio de Industria 464B	1.149,92	950,91
<b>Total I+D militar</b>	<b>1.462,33</b>	<b>1.182,80</b>
Total I+D civil	8.191,96	7.946,00
I+D militar / I+D total	15,15%	12,96%

### La liquidación del Presupuesto anual

El gran debate político entorno a los presupuestos se realiza cuando se presentan al Congreso de los Diputados para su aprobación. Pero en cambio no se hace lo mismo con su liquidación al finalizar el ejercicio. Y esto es sorprendente, pues es en la liquidación dónde se pone de manifiesto que muchas de las previsiones iniciales no se han cumplido y se han desviado de forma significativa. Esto pasa con el Ministerio de Defensa. Así en la liquidación



del año 2008 nos encontramos con un incremento de 1.597 millones de euros respecto del presupuesto inicial del Ministerio de Defensa, hecho que representa una desviación del 15,8% sobre el presupuesto inicial (Tabla 6).

**Tabla 6. Presupuesto liquidado del Ministerio de Defensa**

(en millones de euros corrientes)

<i>Conceptos</i>	<i>2008</i>	<i>2009<sup>6</sup></i>
Ministerio de Defensa	9.810,79	9.346,30
Organismos Autónomos del Ministerio de Defensa	1.613,57	1.280,31
Centre Nacional de Inteligencia <sup>7</sup>	264,71	255,06
Total Ministerio de Defensa (liquidado)	11.689,07	10.881,67
Total Ministerio de Defensa (inicial)	10.091,95	9.726,36
Diferencia	1.597,12	1.155,31
Variación	15,8%	11,9%

Para 2009, el anuncio que se hizo en esta misma época hace un año cuando se aprobó el presupuesto inicial era que la gasto del Ministerio de Defensa había disminuido un 3%. A fecha de 30 septiembre de 2009 esta previsión estaba muy lejos de cumplirse. En vez de haber disminuido un 3% se había incrementado cerca de un 8%, cifra que muy probablemente continuará aumentando hasta 31 de diciembre.

En el caso del Ministerio de Defensa podría tratarse de una estrategia dirigida a reducir el incremento de la gasto militar inicial, no bien vista por la opinión pública y de paso eludir el debate sobre el excesivo incremento de la gasto en defensa. Por ejemplo, los gastos de las fuerzas militares en el exterior, que se presupuestaron con 14,36 millones de euros para este 2009 en realidad son muy superiores, pues se ha producido una gasto de más de 600 millones de euros.

<sup>6</sup> La liquidación es provisional a fecha de 30 de septiembre de 2009.

<sup>7</sup> El CNI se escuda en la ley de secretos oficiales y no facilita la liquidación final.

Para hacer frente a estos aumentos en los presupuestos, el mismo Gobierno tiene prevista una partida denominada “Fondo de Contingencia” con una dotación de 3.704,97 millones de euros para 2010.

Con lo cual, el anuncio de reducción del gasto militar para el año 2010 es previsiblemente falsa, pues la verdad es que después se complementarán con más dotaciones las partidas con recursos insuficientes.

Las partidas que han recibido una mayor inyección de recursos durante los años 2008 y 2009 (Tabla 7) son justamente aquellas que son más fáciles de prever: el gasto de personal, la inversión militar y el gasto corriente. Partidas que deberían estar perfectamente planificadas y en cambio sufren incrementos, lo cual hace pensar que se trata de dotaciones insuficientes hechas de manera deliberada por eludir el debate en torno al gasto militar.

**Tabla 7. Presupuesto inicial/liquidado 2008/2009**

(en millones de euros corrientes)

<i>Presupuesto</i>	<i>2008</i>	<i>2009<sup>8</sup></i>
Gasto corriente (Pres. inicial)	1.577,45	1.577,32
Gasto corriente (Pres. liquidado)	2.401,75	2.372,73
Diferencia gasto corriente	824,30	795,41
Variación gasto corriente	52,3%	50,4%
Inversiones militares (Pres. inicial)	2.464,32	2.005,86
Inversiones militares (Pres. liquidado)	2.718,38	2.178,33
Diferencia inversiones militares	254,06	172,47
Variación inversiones militares	10,3%	8,6%
Personal militar (Pres. inicial)	5.206,30	5.326,95
Personal militar (Pres. liquidado)	5.513,34	5.765,25
Diferencia personal	307,04	438,30
Variación personal	5,9%	8,2%

*Centre d'Estudis per la Pau J.M. Delàs*

*Justícia i Pau*

*22 de octubre de 2009*

<sup>8</sup> La liquidación es provisional a fecha 30 de septiembre de 2009.